

Ficha técnica base

Estatus ficha técnica **Revisión finalizada**

Resolución **Aprobado**

Clasificación del proyecto

Año POTIC **2022**

Categoría **Operativo**

Tipo de proyecto **Ordinario**

¿Requiere contratación? **Sí**

¿Cuántas? **1 contratación(es)**

¿Requiere un esfuerzo de implementación TIC
y SI con recursos humanos internos? **No**

Consideraciones estratégicas

1. ¿El proyecto contempla la realización de
contrataciones consolidadas? **No**

2. ¿El proyecto contempla contrataciones que
se realicen al amparo de contratos marco de
TIC vigentes? **Sí**

¿Cuál(es)? **Contratación del Arrendamiento de Equipo de Cómputo
Personal y Periféricos**

3. ¿El proyecto prioriza el aprovechamiento de
recursos tecnológicos disponibles con que
cuentan las Instituciones? **No**

4. ¿El proyecto considera reutilizar software
existente de la APF? **Sí**

5. ¿El proyecto implica el alojamiento de la
información en territorio nacional? **Sí**

6. ¿El proyecto observa los Estándares
Técnicos emitidos por la CEDN? **Sí**

7. ¿El proyecto considera la participación de
los Centros Públicos de Investigación o
Empresas Productivas del Estado en su
desarrollo e implementación? **No**

Información del proyecto

Identificador del proyecto **SENER-2022-O-000133**

Nombre del proyecto **Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos**

Antecedentes La Secretaría de Energía contaba con la contratación de un Centro de Servicios Administrados de Tecnologías de Información y Comunicaciones (CSATIC) mismo que integraba el arrendamiento de equipo de cómputo, proyectores y mesa de ayuda y personal en sitio para la atención de incidentes y solicitudes de servicio.

Planteamiento del problema La Secretaría de Energía cuenta con equipos que datan de 2014, mismos que han proporcionado un servicio eficiente y de calidad, sin embargo, algunos de estos ya empiezan a presentar fallas por el uso y desgaste natural de sus componentes, razón por la cual se requiere la actualización de al menos 185 equipos, ya que, en adición a las fallas antes mencionadas, es necesario contar con una actualización tecnológica que permita el uso eficiente y compatibilidad de todos los aplicativos que actualmente son utilizados al interior de la Secretaría de Energía.

Justificación El proyecto se lleva a cabo para actualizar al menos 185 equipos de cómputo (equipo de escritorio, laptops, y tabletas), ya que los equipos que actualmente tiene la Secretaría de Energía datan de 2014, por lo que estos ya no se encuentran bajo garantía, lo que dificulta el aprovisionamiento de refacciones, poniendo en riesgo la continuidad operativa de los mismos. En apego a lo establecido en la fracción II del artículo 3 del “ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal”, publicado el pasado 6 de septiembre de 2021, esta contratación se realizará privilegiando los contratos específicos que deriven de contratos marco vigentes, con lo que se pretende garantizar mejores condiciones para el estado.

Objetivo Contar con equipamiento nuevo para áreas estratégicas en apego al Contrato Marco - Contratación del Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos fue publicado el 18 de junio de 2020, con lo que se podrá contar con equipos nuevos bajo garantía y refacciones que permitan una actualización tecnológica a las áreas de la Secretaría que dependen de un mejor desempeño para el uso de software de cartografía para la generación de mapas, elaboración de proyecciones, diseño y desarrollo de aplicaciones. Este servicio tendrá una cantidad mínima de inicio de 185 equipos de cómputo (entre escritorio, laptops y tabletas), así como periféricos como lo son teclados, candados, monitores, equipos para conferencias, estaciones de trabajo y proyectores.

Impacto Todos los equipos solicitados serán proporcionados a áreas que, por sus funciones y atribuciones requieren de una actualización tecnológica, o que, por la importancia de sus funciones requieren una alta disponibilidad a través de equipos nuevos bajo garantía y refacciones.

Alcance Apegarse a lo establecido en el Contrato Marco - Contratación del Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos, publicado el pasado 18 de junio de 2020, con la intención de obtener equipamiento nuevo que permita el desempeño de los servidores públicos que requieren de equipamiento de mayor rendimiento para el desempeño de sus actividades. Se tiene contemplado que dé inicio el servicio sea proporcionado en estos inmuebles: • Edificio Sede ubicado en Insurgentes Sur 890, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03100, México, Ciudad de México. • CECAL. Centro de Capacitación de la Secretaría

de Energía. Viaducto Rio Becerra s/n esquina Pennsylvania, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, México Ciudad de México. • Prolongación Avenida 27 de febrero, sin número, Colonia El Espejo I, Municipio de Centro, Villahermosa, Tabasco. Los equipos y cantidades iniciales requeridas del contrato marco son las siguientes: EQUIPO “D1” DE ESCRITORIO BÁSICO: 0 EQUIPO “D2” DE ESCRITORIO LIGERO: 0 EQUIPO “D3” DE ESCRITORIO INTERMEDIO: 81 EQUIPO “D4” DE ESCRITORIO ESPECIALIZADO / TIPO SERVIDOR DE DESARROLLO: 31 EQUIPO “D5” DE ESCRITORIO AVANZADO: 30 EQUIPO “L1” PORTÁTIL GENERAL (LAPTOP LIGERA): 0 EQUIPO “L2” PORTÁTIL (LAPTOP INTERMEDIA): 8 EQUIPO “L2” PORTÁTIL (LAPTOP INTERMEDIA) CON DOCKING STATION: 10 EQUIPO “L3” PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION): 1 EQUIPO “L3” PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION) CON DOCKING STATION: 11 EQUIPO “M1” APPLE MÓVIL MACBOOK AIR: 1 EQUIPO “M2” APPLE DE ESCRITORIO IMAC: 9 EQUIPO “T1” (LIGERA): 2 EQUIPO “T2” (ESPECIALIZADA): 1 P01 TECLADO Y MOUSE : 21 P02 PERIFÉRICOS CONFERENCIA: 5 P03 MONITOR: 21 P04 CANDADO PARA EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO O PORTÁTIL: 170 P05 ESTACIÓN DE TRABAJO PARA LAPTOP: 0 P09 VIDEO PROYECTOR: 5

Unidad solicitante **Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones**

Líder de proyecto

Nombre **Enrique Peñaloza Rodríguez**

Teléfono **5550006000**

Ext. **1393**

Correo institucional **epenaloza@energia.gob.mx**

Criterios de evaluación

Nombre	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Resultado esperado
Requerimientos técnicos	El proveedor deberá demostrar que los equipos proporcionados cumplen con las características técnicas requeridas	Binario	Características mínimas establecidas en el contrato marco	El proveedor deberá presentar ficha técnica donde se pueda validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados

Cronograma e información presupuestal

Duración del proyecto

Fecha inicio **03/01/2022**

Fecha término **31/12/2024**

Fecha evaluación **30/01/2025**

Presupuesto contrataciones **\$9,790,055**

Presupuesto total estimado **\$9,790,055**

Cronograma de hitos del proyecto

	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de avance
Planeación	03/01/2022	15%
Inicio	01/04/2022	35%
Ejecución	17/05/2022	35%
Cierre	31/12/2024	15%

Contrataciones

Nombre de la contratación

Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos

Descripción

Contar con equipamiento nuevo para áreas estratégicas en apego al Contrato Marco - Contratación del Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos fue publicado hasta el 18 de junio de 2020, con lo que se podrá contar con equipos nuevos bajo garantía y refacciones que permitan una actualización tecnológica a las áreas de la Secretaría de dependen de un mejor desempeño para el uso de herramientas geográficas, elaboración de proyecciones, diseño y desarrollo de aplicaciones. Este servicio tendrá una cantidad mínima de inicio de 185 equipos de cómputo (entre escritorio, laptops y tabletas), así como periféricos como lo son teclados, candados, monitores, para conferencias, estaciones de trabajo y proyectores.

Dictaminación técnica

Fecha de cumplimiento: 01/03/2022
Porcentaje: 75%

Firma de contrato

Fecha de cumplimiento: 25/03/2022
Porcentaje: 25%

Periodo de contratación

Fecha de inicio: 01/04/2022
Fecha de fin: 31/12/2024

	Cuentas gasto	Presupuesto estimado
	32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$9,790,055
	Total	\$9,790,055

Arquitectura tecnológica

Hardware **Equipos de cómputo de escritorio tipo D3, D4, D5, equipos de cómputo portátiles tipo L2 (con y sin Docking Station) y L3 (con y sin Docking Station), equipo apple tipo M1 y M2, tabletas tipo T1 y T2 y por último periféricos P1, P2, P3, P4 y P9.**

Alineación del proyecto

Plan Nacional de Desarrollo **I. Política y Gobierno**

¿El proyecto está alineado a uno o más programas específicos? **No**

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP)
Programa especial derivado del PNCCIMGP

Objetivo prioritario **Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública**

Estrategia prioritaria **Agilizar las funciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como su coordinación y vinculación, mediante el uso de TIC**

Acción puntual **Promover en las dependencias y entidades el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.**

¿El proyecto está alineado a otro objetivo y estrategia del PNCCIMGP? **No**

Objetivos estratégicos de TIC **MEJORAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DEL INFORMACIÓN MEDIANTE NUEVAS FORMAS DE OPERACIÓN Y ADOPCIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS.**

Objetivos de la EDN **Estandarizar las compras de TIC a través de acciones transparentes, austeras y efectivas que generen ahorros y maximicen el ejercicio responsable de los recursos públicos**

Principios de la EDN **Eficiencia en los procesos digitales**
Austeridad

Firma electrónica

CADENA ORIGINAL UTIC:

|| DANIEL SEGOVIA IBARRA | Director General de Tecnologías de Información y Comunicaciones | Secretaría de Energía | Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos | SENER-2022-O-000133 | cb6ed56c05502a1b29776a9e303dd054 | SEID7211019R4 | 2021-10-29T21:29:06 ||



FIRMA ELECTRÓNICA UTIC:

[VMUJOROTjHOnSZEh7bi7dyYfeGowabSKBXJgfnDuSuEI6E+srsj//OeEzoTwu+SER0qzoP9hD/0LhI4WEUbUbpokub6cKSpI6Ndr69bb4DEbfzovikfpypxOYALYbcDvu4dyOq4yegAwtd4upAJI1KUG8ohmQ0Jkl9PRxtYUJE1LSrln9OrKcwOuis0oRE6Odhly5F6DwXX6/jQR7KTiewUGigyVxRq65Dvfk+yDXOm8wUIZ66ad0ngjbmN4Kbc+Q+IXtuXBuNmR2zkcI963HH9zQysyNB342XtDTyBonPjIcnzSai/RGgkiGI/ciR0ZAVq6RZBEtYXmDILhJxN9g](https://www.gob.mx/energia/documentos/VMUJOROTjHOnSZEh7bi7dyYfeGowabSKBXJgfnDuSuEI6E+srsj//OeEzoTwu+SER0qzoP9hD/0LhI4WEUbUbpokub6cKSpI6Ndr69bb4DEbfzovikfpypxOYALYbcDvu4dyOq4yegAwtd4upAJI1KUG8ohmQ0Jkl9PRxtYUJE1LSrln9OrKcwOuis0oRE6Odhly5F6DwXX6/jQR7KTiewUGigyVxRq65Dvfk+yDXOm8wUIZ66ad0ngjbmN4Kbc+Q+IXtuXBuNmR2zkcI963HH9zQysyNB342XtDTyBonPjIcnzSai/RGgkiGI/ciR0ZAVq6RZBEtYXmDILhJxN9g)

==